comunicado

DEPARTAMENTO DE SALUD

Departamento de Salud emite aviso a profesionales de la salud ante casos de virus del Oropouche (OROV) en las Américas

San Juan, Puerto Rico (29 de agosto de 2024) – En respuesta al reciente aumento de casos confirmados del virus de Oropouche (OROV) en las Américas, incluyendo Brasil, Bolivia, Perú, Colombia y Cuba, el Departamento de Salud ha emitido un aviso dirigido a todos los profesionales de la salud. Este aviso, distribuido a hospitales, centros de salud, laboratorios y otras instituciones clave en la isla, tiene como objetivo asegurar una respuesta coordinada y eficaz ante la posible introducción del virus en Puerto Rico.

El secretario de Salud, Carlos Mellado López, enfatiza en la importancia de mantenerse alerta y preparados, destacando la necesidad de un monitoreo constante y una pronta notificación de cualquier caso sospechoso para mitigar el riesgo de transmisión local.

En Estados Unidos y Europa se han identificado casos importados en viajeros que visitaron Cuba y Brasil. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) han emitido una Alerta de Viajero nivel 2 para Cuba y nivel 1 para América del Sur debido al nivel de actividad del virus OROV en estas áreas.

Según aseguró Mellado López, el Departamento cuenta con un robusto y estable Sistema de Vigilancia de Enfermedades Arbovirales, que se encargará de mantener un monitoreo continuo de posibles casos sospechosos de OROV en la isla. Además, trabaja en conjunto con los CDC para la validación de una prueba diagnóstica en Puerto Rico.

El virus de Oropouche es común en la cuenca del Amazonas y se transmite principalmente por mosquitos y otros insectos. En áreas urbanas, el principal transmisor es el maje, y en Puerto Rico, el mosquito *Culex quinquefasciatus*, que está presente en la isla, podría ayudar a propagar el virus si se introduce. Esto aumenta el riesgo de poder observar casos en Puerto Rico.

El periodo de incubación del virus es de tres a 10 días. Los síntomas iniciales incluyen fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular y articular, entre otros. Aunque la mayoría de los casos presentan síntomas leves, se han reportado complicaciones graves, incluyendo casos hemorrágicos, neuroinvasivos y transmisión vertical con complicaciones para el feto.

Hasta el 1 de agosto de 2024, se han confirmado más de 8,000 casos de OROV en las Américas. Aunque no se han identificado casos importados en Puerto Rico, el riesgo de introducción del

virus aumenta debido a la alta actividad arboviral y las condiciones ambientales actuales, como las lluvias abundantes y las altas temperaturas.

Por su parte, la Principal Oficial de Epidemiología, Melissa Marzán, recomienda a los proveedores de salud que tomen en cuenta el historial de viaje de los pacientes y consideren en su evaluación clínica cualquier sospecha por OROV en aquellos con síntomas compatibles. La sospecha debe ser notificada a la vigilancia de enfermedades arbovirales para coordinar el diagnostico. Además, insta a la ciudadanía a continuar las medidas preventivas para evitar picaduras de mosquitos y reducir su proliferación en los hogares.

Entre las medidas de prevención recomendadas se incluyen eliminar cualquier objeto que acumule agua en patios y residencias, asegurar que los pozos sépticos estén sellados y libres de grietas, y promover el uso de repelentes de insectos, mallas en puertas y ventanas, así como mosquiteros para dormir.

Estas medidas son esenciales para prevenir no solo el OROV, sino también otras enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue. El Departamento de Salud continuará proporcionando actualizaciones y orientaciones a medida que se desarrolle la situación.

###